



RESOLUCION DE 28 DE ABRIL DE 2010, DEL TRIBUNAL DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORIA DEL GRUPO TECNICO DE LA FUNCION ADMINISTRATIVA, NOMBRADO POR RESOLUCION DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTION SANITARIA DE FECHA 15 DE JULIO DE 2008 (BOE DEL 25 DE JULIO), POR LA QUE SE HACEN PUBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS EN LA FASE DE CONCURSO.

La Base Séptima de la Resolución del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria de 18 de febrero de 2008 (BOE del 5 de marzo), por la que se convoca proceso de consolidación de empleo temporal para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría del Grupo Técnico de la Función Administrativa, de los Centros dependientes de este Instituto, determina que, una vez resueltas las reclamaciones contra las calificaciones provisionales de la fase de concurso, el Tribunal publicará las calificaciones definitivas obtenidas en dicha fase. En su virtud, este Tribunal, en uso de las competencias que tiene asignadas,

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer públicas, en los Tablones de publicación indicados en la Base 5.1 de la convocatoria (Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, Direcciones Territoriales de Ceuta y Melilla y Centro Nacional de Dosimetría de Valencia), las calificaciones DEFINITIVAS obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, que se detallan en la relación adjunta a esta Resolución, como Anexo I.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de la convocatoria, contra ésta Resolución podrá interponerse con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Directora del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, significándose que, en éste caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, ante el Organismo Jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Pedro Huertas Esteban

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Rosa Maldonado Céspedes



PROCESO DE CONSOLIDACION DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL ACCESO A LA CONDICION DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO. (05-2010)
RELACION DEFINITIVA DE ASPIRANTES CON PUNTUACION EN FASE DE CONCURSO.
CATEGORIA : GRUPO TECNICO F.A.

REG...	D.N.I....	APELLIDOS Y NOMBRE.....	P. TOT..
000597	45072034S	CARRASCO MILLANO,SUSANA.....	015.830
002315	27290428P	CUEVAS LORITE,MARIA JOSE.....	038.017
002316	00646845Q	DELGADO DAPICA,SALVADOR.....
000030	45065027T	FUENTES GONZALEZ,MARIA DEL CARMEN.....	095.500
001868	45268843J	ISLA HERNANDEZ,PEDRO.....	081.651
000031	31647637M	MERINO MARTINEZ,MARIA DEL CARMEN.....	100.000
001870	76238709B	MORENO SEGURA,MARIA ANTONIA.....	037.361
000795	44500315F	RODRIGUEZ FLORES ESPARZA,CARLOS.....	054.056

(TOTAL CATEGORIA : 8)